

	Proceso de Selección Operador(a) Control Tráfico Ilícito Coquimbo	
	ACTA N° 6	

En Valparaíso, con fecha 12 de enero de 2016, se constituye la comisión del proceso de selección para proveer dos (2) empleos a contrata para desempeñarse como **Operadores(as) Control Tráfico Ilícito en la Dirección Regional de Aduana Coquimbo**, en el marco del Programa de Control Tráfico Ilícito.

La sesión está integrada por los(as) señores(as):

Jose Luis Castro Montecinos Subdirector de Fiscalización
 Jenny Castillo Tabilo Subdirectora de Recursos Humanos
 Alejandra Marguirott Carrera Jefa Departamento de Personal (S)

Temas a tratar:

1. Análisis y resolución de observaciones de postulantes;
2. Revisión de puntaje de evaluación experiencia profesional.

Los integrantes de este Comité acuerdan que:

1. Una vez informado el resultado de la evaluación curricular a cada postulante, se reciben observaciones de dos postulantes respecto a este resultado:

CÓDIGO	Reclamo	Respuesta
418058	El(la) postulante solicita revisión de su puntaje obtenido en la etapa de Título y Capacitación, ya que considera que debiese ser mayor.	El comité revisa nuevamente los antecedentes de capacitación y en consideración de los antecedentes tenidos a la vista, se establece que tiene 5 cursos deseable para el cargo, por lo que obtiene 6 puntos en este subfactor; obteniendo 20 puntos en total en Título y Capacitación.
417531	El(la) postulante solicita revisión de su puntaje obtenido en la etapa de Título y Capacitación, ya que considera que debiese tener más capacitaciones deseables.	El comité revisa nuevamente los antecedentes de capacitación y en consideración de los antecedentes tenidos a la vista, se establece que tiene 3 cursos deseable para el cargo, por lo que obtiene 4 puntos en este subfactor; obteniendo 18 puntos en total en Título y Capacitación.

2. Realizada auditoría de la evaluación de experiencia profesional, se deben corregir los siguientes puntajes:

Número Postulación	Puntaje Título y Capacitación	Puntaje Experiencia Profesional	PUNTAJE PARCIAL	Estado Evaluación Curricular
418530	14	12	26	Pasa a Evaluación Psicolaboral
418585	17	30	47	Pasa a Evaluación Psicolaboral
419653	14	30	44	Pasa a Evaluación Psicolaboral
420976	15	12	27	Pasa a Evaluación Psicolaboral
421640	17	30	47	Pasa a Evaluación Psicolaboral
421748	17	12	29	Pasa a Evaluación Psicolaboral

Lo anterior, se les informará a los postulantes a través de correo electrónico.



**Proceso de Selección
Operador(a) Control Tráfico Ilícito Coquimbo**



ACTA N° 6

Para constancia firman:

Jenny Castillo Tabilo
Subdirectora de Recursos Humanos

Jose Luis Castro Montecinos
Subdirector de Fiscalización

Alejandra Marguirott Carrera
Jefa Departamento de Personal (S)